



ASADA SANTA ROSA
Cedula jurídica: 3-002-235169
Teléfono: 2448-3783
e-mail: asadasantarosapoas@gmail.com
Solicitud de conexión de servicio

SOL-F1-341
Rev.01

Información general del solicitante

1. No. Solicitud:	2. Fecha (DD/MM/AAAA):	
3. Nombre del propietario:		
4. No. de identificación:	5. Teléfono:	6. Correo electrónico:

Detalle de la solicitud

7. Servicio solicitado:	Seleccionar
Agua Potable	
Independización	
Provisional para construcción	
Traslado de servicio dentro de la propiedad	
Provisional para ferias, turnos	

8. Dirección exacta de la propiedad donde se instalará el servicio:

9. La edificación abastecerá:	Seleccionar
Una casa de habitación	
Desarrollo habitacional	
Otro, explique:	

10. Declaración:

En conocimiento de las sanciones con que el Código Penal castiga el delito de perjurio y falso testimonio, declaro bajo fe de juramento que esta solicitud se realiza para inmueble edificado.

11. Se le informa que el uso de los datos personales proporcionados, son exclusivamente de uso interno para efectos administrativos de la ASADA.

12. Firma:

Firma del propietario, solicitante o representante legal:
Cédula:



ASADA SANTA ROSA
Cedula jurídica: 3-002-235169
Teléfono: 2448-3783
e-mail: asadasantarosapoas@gmail.com
Solicitud de conexión de servicio

SOL-F1-341
Rev.01

12. Requisitos para un nuevo servicio

No.	Descripción
1	Para toda solicitud de un nuevo servicio debe contar previamente con la disponibilidad de servicios positiva, vigente y asociada a los fines, naturaleza y propósitos para lo que fue aprobada.
2	Formulario de solicitud, proporcionado por la ASADA completo y firmado por el propietario registral o su representante legal.
3	Certificación literal vigente del inmueble, con un plazo máximo de 30 días naturales de emitida. Tratándose de certificaciones digitales, conforme a la vigencia legal respectiva. En caso de copropietarios, además deberán presentar la certificación registral, con el listado de los derechos y la certificación literal del solicitante.
4	Presentar documento de identificación del propietario registral o representante legal. En caso de que no sea el propietario el que gestiona la solicitud, debe presentar poder especial o autorización o aval debidamente autenticada que lo acredite para realizar la gestión y firmar el documento denominado "De las condiciones del servicio".
5	En caso de personas jurídicas, certificación de personería vigente con un máximo de 30 días naturales de emitida. Tratándose de certificaciones digitales, conforme a la vigencia legal respectiva.
6	Copia certificada del tamaño original y legible del plano catastrado. En caso, de que para la propiedad no exista plano catastrado, el requisito debe ser sustituido por un plano de agrimensura, que cumpla con lo estipulado en el artículo 2 inc. q) del Reglamento a la Ley de Catastro Nacional.
7	Copia del permiso municipal de construcción vigente, o Número de Proyecto, tramitado ante la Plataforma de Administración de Proyectos de Construcción del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, en caso de que se trate de una edificación por desarrollar. El permiso deberá ser coincidente con el fin inicial para el que se gestionó y aprobó la disponibilidad.
8	Cancelación de las tarifas de conexión, conforme a lo establecido en el artículo 37 de este reglamento.
9	En caso de variar las condiciones previas en la disponibilidad tramitada debe presentar nuevamente los requisitos del artículo 19 del "Reglamento para la prestación de los servicios del AYA".

13. Aceptación o rechazo de la solicitud (Uso interno de la ASADA)

13.1 No. de Acta:	13.2 Fecha (DD/MM/AAAA):	13.3 Hora Inicio:	13.4 Hora Fin:
13.5 Aceptada:	13.6 Rechazada: Por qué?:		

14. Instrucciones de Llenado

Casilla	Descripción
1	Número consecutivo de solicitudes (Uso interno de la ASADA).
2	Fecha de la solicitud, respetando el formato Día / Mes / Año.
3	Nombre del propietario.
4	Número del documento de identificación del propietario.
5	Teléfono del solicitante o contacto.



ASADA SANTA ROSA

ASADA SANTA ROSA

Cedula jurídica: 3-002-235169

Teléfono: 2448-3783

e-mail: asadasantarosapoas@gmail.com

SOL-F1-341

Rev.01

Solicitud de conexión de servicio

6	Correo electrónico del solicitante o contacto.
7	Se debe marcar el servicio requerido o solicitado.
8	Dirección exacta de la propiedad donde se instalará el servicio.
9	Se debe marcar el destino del uso del servicio solicitado.
10	Declaración jurada del solicitante o representante legal.
11	Firma del solicitante o representante legal.
12	Requisitos para un nuevo servicio.
13	Aceptación o rechazo de la solicitud (Uso interno de la ASADA) 13.1 Número de acta 13.2 Fecha de la sesión 13.3 Hora inicial de la sesión 13.4 Hora fin de la sesión 13.5 Visto bueno o aceptación 13.6 Rechazo y justificación
14	Instrucciones del llenado.